



Resolución de Consejo Directivo **42 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8937/2018 Homologa la RESD-EXA N°471/2022
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
16/09/2022

VISTO la RESD-EXA N°471/2022 emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 4 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que por la RESD-EXA N°471/2022 se tiene, por reintegrado y se reconoce los servicios prestados por el Lic. Elías Federico MERIDA DNI N° 35.480.176, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS- INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE, en carácter suplente, para la asignatura Laboratorio 1 correspondiente a esta Facultad a partir del 1 de abril de 2.022.

Que se imputa el reintegro del docente a las economías generadas por el cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia al Dr. Miguel Condori.

Que se deja constancia que el Lic. Elías Federico MERIDA ha cumplido en todas y cada una de las actividades previstas por la cátedra, desde el 1 de abril de 2.022 hasta la actualidad y que corre bajo su responsabilidad realizar todos los trámites inherentes a los cambios sobre su situación de revista, debiendo ser realizados en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente.


Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022)
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Homologar en todos sus términos la RESD-EXA N°471/2022, emitida por Decanato.

ARTÍCULO 2°. Notifíquese fehacientemente al: Lic. Elías Federico MERIDA, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

JRM/lmg


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa